ANEXO 4

ADAPTACIÓN DE LAS ACCIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y NORMAS DE APLICACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE ALUMNOS CON ALERGIAS AL COMIENZO DEL PRESENTE CURSO ACADÉMICO

Una vez realizada la actualización de datos* y teniendo en cuenta la incorporación de nuevos alumnos alérgicos y los cambios sobre alergias de los alumnos ya inscritos en el Centro en años anteriores, se procede a publicar las medidas acordadas para su protección, que serán:

1. Las ya expuestas en este protocolo, de aplicación para el curso 2025/2026, salvo modificaciones o ampliaciones acordadas por la Comisión de Alergias que se publicarían si las hubiese.

2. Prohibición de alimentos en aulas donde haya algún niño alérgico con riesgo grave de anafilaxia, y recomendación en el resto de alergias e intolerancias:

a) Infantil I		
	No entra comida que no sea la que viene del office de colegio.	P.L.V./**Huevo**/Rosáceas/Melocotón/Legumbres (**Lentejas**)/**Kiwi** Frutos secos.
b) Infantil II		
	3 años A	Frutos secos. **Huevo**.Guisantes.Garbanzos.Lentejas.**PTL**.
	3 años B	Frutos secos.
	3 años C	Frutos secos.
	4 años A	Frutos secos.
	4 años B	Frutos secos. Salmon
	4 años C	Frutos secos. Huevo
	5 años A	Frutos secos. **Sésamo**.
	5 años B	Frutos secos.
	5 años C	Frutos secos **(pistachos y anacardos)** . **PLV**
c) E. Primaria		
	1º EPO A	Frutos secos. Melocotón. Huevo.
	1º EPO B	Frutos secos. PTL.
	1º EPO C	Frutos secos. PTL.
	2º EPO A	Frutos secos **(cacahuete)**.
	2º EPO B	Frutos secos **(cacahuete). Legumbre. Avena**

a) Infantil I		
	No entra comida que no sea la que viene del office de colegio.	P.L.V./**Huevo**/Rosáceas/Melocotón/Legumbres (**Lentejas**)/**Kiwi** Frutos secos.
	3º EPO A	Frutos secos.
	3º EPO B	Frutos secos.
	4º EPO	Frutos secos. Melocotón. Paraguaya.
	5º EPO	Frutos secos. Sin gluten. Calabaza. Calabacín. Patata. Tomate. Aguacate. Melon.Sandia. Kiwi.
d) E. Secundaria		
	1º ESO A	Frutos secos. **Huevo**. Sin gluten. Lactosa
	1º ESO B	Frutos secos. Melocotón. PTL. Sin gluten.
	2º ESO A	Frutos secos. **Kiwi. Lentejas.**
	2º ESO B	Frutos secos. Crustáceos.

- **Frutos Secos: Se prohíben en todo el colegio por peligro de atragantamiento.**
- **Estas medidas se aplican durante toda la jornada escolar y en todos los espacios, exceptuando el comedor, que cuenta con normativa especial ya descrita.**
- Al inicio de curso, los profesores tutores harán un recordatorio al respecto a sus alumnos, al consensuar las normas de la clase.
- **Las restricciones establecidas obedecen a la presencia de niños en esas unidades o etapas con especial riesgo, determinado por el informe médico pertinente.**
- Los alimentos que entran en el colegio para su consumo en el comedor escolar están controlados mediante la aplicación de la normativa vigente y cuentan con una supervisión especial en el caso de niños con alergias.
- **Para el almuerzo, la mayor parte de los alumnos traen al colegio comida desde casa, es en este aspecto donde más importancia tiene el cumplimiento de las normas acordadas, y es a las familias a las que solicitamos su colaboración.**
- Estas restricciones afectan a los productos descritos, sus derivados y alimentos que tengan como ingredientes los alérgenos enumerados.
- **En el caso de que se detecte un alérgeno prohibido en alguna de las aulas con alergia grave y peligro de anafilaxia se retirará el alimento con alérgeno y se le ofrecerá (de forma puntual) otra alternativa informando a continuación a la familia.**
- **El colegio hará lo posible por controlar el cumplimiento de esta normativa, pero no puede asegurar su absoluta aplicación, ya que no podemos revisar la merienda de todos los alumnos del centro.**

- La aplicación de las medidas restrictivas se realiza teniendo en cuenta la edad, y por tanto la autonomía de los alumnos alérgicos, que como se dice en el preámbulo: *deben ser debidamente instruidos por sus padres de acuerdo a su edad.*
- **Las familias han sido informadas de estas restricciones y el presente documento se publicará en la página web del colegio.**

*En permanente revisión. Este anexo se podrá modificar si se detectan cambios.